3998

Quito, 2017-02-22

Señor Victor Hugo Yumisaca Pinduisaca Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AMERICAN PETROLEUM AND INDUSTRIAL SUPPLY S.A. PETROINSUPPLY, reunida el día de hoy 22 de febrero de 2017, tuvo el acierto de reelegirle PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe la Junta General, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del estatuto Social de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ab. Dennis Fletcher L. Secretario Ad-Hoc

F.C.: 28.12.2004 F.I.: 14.01.2005

Notaría: Décimo Cuarta del Cantón Quito

Acepto la reelección de Presidente de la Compañía "AMERICAN PETROLEUM AND INDUSTRIAL SUPPLY S.A. PETROINSUPPLY". Quito, 22 de febrero de 2017.

VICTOR HUGO YUMISACA PINDUISACA / C.C. 060140601-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12915	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3948	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMERICAN PETROLEUM AND INDUSTRIAL SUPPLY S.A.	
	PETROINSUPPLY	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	YUMISACA PINDUISACA VICTOR HUGO	
IDENTIFICACIÓN:	0601406010	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	2	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 142 DEL 14/01/2005 NOT. 14 DEL 28/12/2004.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN-LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES, DE MARZO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ÁV. 6 DE DICLEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

istro de Onos Publicos